

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: LÍNEAS ELÉCTRICAS
Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 354 - GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA (ALM)

Centro: 106 - E. ING. MINERA E INDUSTRIAL DE ALMADEN

Curso: 3

Lengua principal de impartición:

Uso docente de

otras lenguas:
Página web: https://campusvirtual.uclm.es

Código: 56410 Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24 Grupo(s): 55

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: RAFAEL ZARAT	rofesor: RAFAEL ZARATE MIÑANO - Grupo(s): 55						
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría			
Edificio Storr, 3º planta,	IELECTRONICA ALITOMATICA Y	926264007 ext:6051	rafael.zarate@uclm.es				

2. REQUISITOS PREVIOS

Para cursar esta materia con el máximo aprovechamiento se recomienda que el estudiante haya conseguido competencias relacionadas con el análisis de circuitos eléctricos, tanto en sistemas monofásicos como trifásicos, y conocimiento de los fundamentos de máquinas eléctricas. Además, deben poseer capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería, así como conocimientos básicos de resistencia de materiales, mecánica, termodinámica, campos y ondas, y electromagnetismo.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las instalaciones de transporte y distribución son imprescindibles para conseguir la evacuación de la energía eléctrica producida en las diferentes centrales, independientemente del tipo de central que sea (térmica, hidráulica, eólica, solar, etc.). El buen diseño de estas instalaciones, la correcta selección de los distintos elementos y materiales, así como una correcta ejecución, son fundamentales para que éstas sean seguras, eficientes y respetuosas con el medioambiente, permitiendo, además, la obtención de una buena calidad y regularidad del suministro eléctrico. Las líneas eléctricas son un subsistema dentro de los sistemas de transporte y distribución de la energía eléctrica cuyo diseño y cálculo deben formar parte de los estudios de ingeniería eléctrica. Por tanto, esta asignatura proporciona al estudiante competencias para realizar la actividad profesional de Ingeniero Técnico Industrial relacionadas con el cálculo y diseño de líneas eléctricas, transporte de energía eléctrica y sistemas eléctricos de potencia.

Esta asignatura está relacionada directamente con la asignatura de instalaciones eléctricas de alta tensión y también, aunque en diferentes niveles, con las asignaturas de instalaciones eléctricas de baja tensión, centrales eléctricas y energías renovables.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código Descripción

A04 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

A16 Capacidad de analizar y valorar el impacto medioambiental de las soluciones técnicas (según normativa específica sobre la materia).

A20 Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico

Industrial.

CG04 Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir

conocimientos, habilidades y destrezas en la Ingeniería Industrial.

CG06 Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas usuales de obligado cumplimiento de infraestructuras

eléctricas.

D05 Capacidad para el cálculo y diseño de líneas eléctricas y transporte de energía eléctrica.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocimiento de los elementos que integran las líneas eléctricas, sus caracterísiticas esenciales, sus maniobras, riesgos posibles e impacto ambiental, con objeto de su aplicación para el diseño, cálculo, proyecto de líneas eléctricas.

Conocimiento de los parámetros que modelan el funcionamiento de las líneas eléctricas de transporte y distribución.

Conocimiento de los procedimientos de cálculo mecánico de líneas aéreas de transporte y distribución.

Conocimiento y aplicación de los modelos de líneas eléctricas de transporte y distribución para analizar su funcionamiento.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción al transporte y distribución de energía eléctrica. Marco legislativo

Tema 2: Elementos de las líneas eléctricas

Tema 3: Parámetros y modelos de líneas eléctricas

Tema 4: Cálculo eléctrico de líneas eléctricas aplicado a proyectos

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE	ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA	Competencias						
Actividad formativa	Metodología	•	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	A16 A20 CG06 D05	1.2	30	N		El profesor centrará el tema, se orientará sobre las cuestiones generales y se explicarán los contenidos fundamentales del mismo. Además, se resolverán ejemplos prácticos con la participación del alumnado.	
·	Resolución de ejercicios y problemas	A16 A20 CG04 CG06 D05	0.4	10	N		Se resolverán diversos ejercicios y problemas relacionados con la asignatura de manera participativa.	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	CG04 CG06 D05	0.6	15	S	N	Prácticas basadas en el uso de herramientas informáticas para el cálculo mecánico de líneas eléctricas. Se deberá elaborar la correspondiente memoria.	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	A04 A16 A20 CG04 CG06 D05	3.6	90	N	-	Estudio individual del alumno, elaboración de trabajos, y elaboración de memorias de prácticas	
Evaluación Formativa [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	A04 A16 A20 CG04 CG06 D05	0.2	5			Sesiones grupales de evaluación y seguimiento del estado de los trabajos propuestos a los alumnos.	
	Total:							
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4 Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6								

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Trabajo	15.00%	15.00%	A lo largo del curso, se realizará un trabajo relacionado con en el cálculo mecánico de una línea eléctrica. Al final de curso, cada alumno entregará al profesor su trabajo totalmente finalizado, con buena presentación.
Realización de prácticas en laboratorio	15.00%	115 00%	Se valorará la corrección de los resultados y la calidad de la memoria de prácticas presentada por el alumno.
Prueba final	70.00%	1/(1/(1/19/-	Se evaluará la asimilación de conceptos y procedimientos relacionados con los contenidos de la asignatura.
Total:	100.00%	100.00%	

^{*} En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La calificación de todas las actividades de evaluación consistirá en una nota numérica cuyo valor estará comprendido entre 0 y 10. Para superar la asignatura en esta convocatoria, el alumno deberá obtener una calificación final igual o mayor que 5.0. La determinación de la calificación final se hará de acuerdo al sistema de cálculo siguiente:

- Calificación obtenida en la prueba final. Esta calificación debe ser mayor o igual que 4.0 y supondrá el 70% de la calificación final de la asignatura. Si la calificación es inferior a 4.0, el alumno deberá realizar el examen extraordinario de la asignatura.
- Calificación obtenida en la elaboración del trabajo. Esta calificación debe ser mayor o igual que 4.0 y supondrá el 15% de la calificación final de la asignatura. Si la calificación es inferior a 4.0, el alumno deberá rehacer el trabajo y entregarlo en una nueva fecha de cara a la convocatoria extraordinaria.
- Calificación obtenida en la memoria de prácticas. Esta calificación debe ser mayor o igual que 4.0 y supondrá el 15% de la calificación final de la asignatura. Si la calificación es inferior a 4.0, el alumno deberá rehacer la memoria de prácticas y entregarla en una nueva fecha de cara a la convocatoria extraordinaria.

Evaluación no continua:

La calificación de todas las actividades de evaluación consistirá en una nota numérica cuyo valor estará comprendido entre 0 y 10. Para superar la asignatura en esta convocatoria, el alumno deberá obtener una calificación final igual o mayor que 5.0. La determinación de la calificación final se hará de acuerdo al sistema de cálculo siguiente:

- Calificación obtenida en la prueba final. Esta calificación debe ser mayor o igual que 4.0 y supondrá el 70% de la calificación final de la asignatura. Si la calificación es inferior a 4.0, el alumno deberá realizar el examen extraordinario de la asignatura.
- Calificación obtenida en la elaboración del trabajo. Esta calificación debe ser mayor o igual que 4.0 y supondrá el 15% de la calificación final de la asignatura. Si la calificación es inferior a 4.0, el alumno deberá rehacer el trabajo y entregarlo en una nueva fecha de cara a la convocatoria extraordinaria.
- Calificación obtenida en la memoria de prácticas. Esta calificación debe ser mayor o igual que 4.0 y supondrá el 15% de la calificación final de la asignatura. Si la calificación es inferior a 4.0, el alumno deberá rehacer la memoria de prácticas y entregarla en una nueva fecha de cara a la convocatoria extraordinaria. Si el alumno no ha realizado las prácticas durante el curso, deberá realizar un examen de prácticas el día del examen ordinario de la asignatura. En caso de que la calificación de dicho examen sea inferior a 4.0, el alumno deberá realizar un nuevo examen de prácticas en la convocatoria extraordinaria de la asignatura.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La calificación de todas las actividades de evaluación consistirá en una nota numérica cuyo valor estará comprendido entre 0 y 10. Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una calificación final igual o mayor que 5.0. La determinación de la calificación final se hará de acuerdo al sistema de cálculo siquiente:

- Calificación obtenida en el examen extraordinario. Este examen evaluará los mismos contenidos que la prueba final de la convocatoria ordinaria. La calificación obtenida en este examen debe ser mayor o igual que 4.0 y supondrá el 70% de la calificación final de la asignatura.
- Calificación obtenida en la elaboración del trabajo. Esta calificación debe ser mayor o igual que 4.0 y supondrá el 15% de la calificación final de la asignatura.
- Calificación obtenida en la memoria de prácticas. Esta calificación debe ser mayor o igual que 4.0 y supondrá el 15% de la calificación final de la asignatura. Si el alumno no ha realizado las prácticas o no ha superado el examen de prácticas en la convocatoria ordinaria debe realizar un examen de prácticas. La calificación de este examen debe ser mayor o igual a 4.0 y supondrá el 15% de la calificación final de la asignatura.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Los criterios de evaluación en esta convocatoria serán iguales a los aplicados en la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	30
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	10
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	90
Evaluación Formativa [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	5
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	30
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	10
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	90
Evaluación Formativa [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	5
	Total horas: 150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS	;					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
B04. Moreno Mohíno, Jorge; Garnacho Vecino, Fernando; Simón Comin, Pascual;Rodriguez Herrerías, José	Reglamento de líneas de alta tensión y sus fundamentos técnicos	Paraninfo		978-84-283-3034-3	2010	Bibliografía complementaria
801. Simón Comin, Pascual; Garnacho Vecino, Fernando; Moreno Mohíno, Jorge; González Ganz, Alberto	Cálculo y diseño de líneas eléctricas de alta tensión	Garceta		978-84-9281-286-8	2011	Bibliografía complementaria
300. Pina Alfaro, José	Apuntes de clase de Líneas Eléctricas de Alta Tensióm					Bibliografia básica
	https://campusvirtual.uclm.es					
305. Gómez-Expósito, Antonio; Conejo, Antonio J.; Cañizares, Claudio	Electric Energy Systems: Analysis and Operation	Taylor & Francis, CRC Press		978-1-138-72479-2	2018	Bibliografía complementaria
302. Checa, Luis M.	Líneas de transporte de energía	Marcombo		978-84-267-0684-3	2007	Bibliografía complementaria
303. Barrero, Fermín	Sistemas de energía eléctrica	Paraninfo		978-8497322836	2010	Bibliografia complementaria